



CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA COMISIÓN, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV2, NÚMERO 5000001775, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO IA-011L6J001-E65-2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL, LIC. MANUEL ALEJANDRO PEDROZA GARCÍA, Y POR LA OTRA, SERVICIOS INTEGRALES HOEM, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, ING. HÉCTOR JOSÉ DE LA O CHI, EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: \_\_\_\_\_

**I. ANTECEDENTES**

I.1.- El veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020), "LAS PARTES" celebraron el contrato de adquisición de equipo de seguridad personal para los trabajadores de la comisión, derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 número 5000001775, derivado del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional Número IA-011L6J001-E65-2020, que en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATO", cuyo sustento para la realización de la ampliación versará en la cláusula primera, segunda y sexta que a la letra dice:

*PRIMERA. - OBJETO. "LA COMISIÓN" requiere de la adquisición de equipo de seguridad personal para los trabajadores de "LA COMISIÓN", derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 de conformidad con lo siguiente:*

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	"Cubrebocas"	Pieza	222,000	\$8.55	\$1,898,100.00
3	Anteojos de Protección	Pieza	665	\$95.00	\$63,175.00
4	Gel Antibacterial o Alcohol en Gel	Litros	250	\$84.50	\$21,125.00
SUBTOTAL					\$1,982,400.00
I.V.A. (16%)					\$317,184.00
<b>TOTAL</b>					<b>\$2,299,584.00</b>

*SEGUNDA. - CONTRAPRESTACIÓN. "LA COMISIÓN" pagará a "EL PROVEEDOR" el importe total de \$2,299,584.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN), mismo que incluye el impuesto al valor agregado IVA a la tasa 16% (dieciséis por ciento).*

*Los precios son en moneda nacional y permanecerán fijos durante la vigencia del contrato, a entera satisfacción de "LA COMISIÓN".*

**SIXTA.- LUGAR Y PLAZO DEL SERVICIO.**

(...)

*Plazo.- Los bienes deberán ser entregados diez (10) días naturales posteriores al veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020).*

(...)

**II. DECLARACIONES**

II.1.- "LAS PARTES" se reconocen recíprocamente la personalidad con que se ostentan, ya que no les han sido revocadas, modificadas ni limitadas en forma alguna y manifiestan que es su voluntad celebrar el presente instrumento legal.

II.2. **Solicitud de Convenio Modificatorio.** - Mediante oficio número DRMSG/SA/00348/2020 de fecha nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020) la Subdirección de Adquisiciones solicita al Departamento de Contratos, la elaboración y suscripción del presente instrumento legal, para lo que se cuenta con la solicitud de pedido número 500008122.

**III. FUNDAMENTO LEGAL DEL CONVENIO.**

SERVICIOS INTEGRALES HOEM, S.A. DE C.V.  
5000001800

Rafael Checa 2, San Ángel, C.P. 01000  
Álvaro Obregón, CDMX t: (55) 5481.0400 www.gob.mx/conaliteg





III.1.- El presente convenio tiene su sustento en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público 91 y 92 de su Reglamento y la cláusula Décima Primera (Modificaciones) de "EL CONTRATO".

**IV. CLÁUSULAS**

PRIMERA. - OBJETO DEL CONVENIO. - El objeto del presente convenio modificatorio es únicamente el de modificar las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA (Importe), y SEXTA (Plazo del Servicio), a efecto de ampliar el monto y plazo de entrega, para quedar de la siguiente forma:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	"Cubrebocas"	Pieza	44,400	\$8.55	\$379,620.00
3	Anteojos de Protección	Pieza	133	\$95.00	\$12,635.00
4	Gel Antibacterial o Alcohol en Gel	Litros	50	\$84.50	\$4,225.00
SUBTOTAL					\$396,480.00
I.V.A. (16%)					\$63,436.80
<b>TOTAL</b>					<b>\$459,916.80</b>

SEGUNDA. - IMPORTE. "LA COMISIÓN" pagará a "EL PROVEEDOR" el importe total de **\$459,916.80 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 80/100M/N)**, mismo que incluye IVA a la tasa 16% (dieciséis por ciento).

TERCERA.- PLAZO DEL SERVICIO. - Los bienes deberán ser entregados a más tardar el veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020).

CUARTA.- "EL PROVEEDOR" debe entregar en el Departamento de Contratos de "LA COMISIÓN" el endoso correspondiente a la fianza de cumplimiento de "EL CONTRATO" dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente instrumento para su validación, con fundamento en el artículo 91 último párrafo y 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUINTA.- Para todo lo no expresamente estipulado en este Convenio Modificatorio, "LAS PARTES" se someterán a lo previsto en "EL CONTRATO", dejando a salvo, con toda su fuerza y alcance legal, lo estipulado en el mismo, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los demás ordenamientos aplicables a la materia.

Debidamente enteradas las partes de su valor y alcance legal, el presente Convenio Modificatorio, se celebra y firma en tres tantos la Ciudad de México, el día nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020).

POR "LA COMISIÓN"  
EL APODERADO LEGAL

LIC. MANUEL ALEJANDRO PEDROZA GARCÍA

POR "EL PROVEEDOR"  
EL REPRESENTANTE LEGAL

ING. HÉCTOR JOSÉ DE LA O CHI

SERVICIOS INTEGRALES HOEM, S.A. DE C.V.  
5000001800

Rafael Checa 2, San Ángel, C.P. 01000  
Álvaro Obregón, CDMX t: (55) 5481.0400 www.gob.mx/conaliteg

